Domingo 28 de Setiembre de 1873 EXALTACION DE LA CRUZ. Año III. Número 120.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS.

—

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA."

—

Editor: RODOLFO FIGUERAS

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

PUNTOS DE SUSCRICION EN BUENOS AIRES: AJENCIA DE DILIJENCIAS DE LOS SRES. M. CABRERA HOS. PIEDAD 254—LIBRERIA DEL SR. GALLIARD. FLORIDA 46.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, SETIEMBRE 28 DE 1873.

CLUB GENERAL MITRE

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

D. BARTOLOMÉ MITRE.

—

COMISION DIRECTIVA:

Presidente	D. José S. Sosa.
Vice idem	" Epifanio Reinoso.
Tesorero	" Pedro Barreiro (padre.)
Secretario	" José A. Sosa.

VOCALES.

D. Enrique Urien, D. Sandalio Sosa, D. Aniceto Casco, D. Salvador Cruz, D. Juan Perez, D. Faustino Inurriaga, D. Miguel Salguero, D. Alejandro Castro, D. José Muñoz, D. Juan H. Moreno, D. Rodolfo Figueras, D. José Olivera, D. Diego Alcorta, D. Robustiano Regueira, D. Zenon Casco, D. Carlos Gill, D. Gerónimo Azcurrain, D. Venancio Sosa, D. Pedro Barreiro (hijo), D. Asencio Caballero, D. Julio Atkins, D. Manuel Ponce de Leon, D. Gregorio Coria, D. Manuel Sosa, D. Fausto N. Sosa, D. Constancio Sosa, D. Julio Tiseira, D. Marcelino Ordo, D. Simon Cruz, D. Eusebio Santellan, D. Joaquin del Mármol, D. Marcelino Insua, D. Estanislao Guevara, D. Luis Costa, D. Eloy Carrizo, D. Angel Ponce, D. Ruperto Llanos, D. Manuel Rivero, D. Rufino Lopez, D. Matias Gonzalez, D. Venancio Olivera, D. Agapito Olivera, D. Ireneo Beliera, D. Eleuterio Garay, D. Ovidio Atkins, D. Juan Lavallen, D. Juan Rivero, D. Avelino Villa, D. Eduardo Culligan, D. Emilio Costa, Sr. Dumonté.

Las ratas abandonan el buque.

Es creencia generalmente admitida entre los marinos que cuando el buque es demasiado viejo, ó tiene algun defecto oculto que lo imposibilita para nuevos viajes, las ratas lo abandonan en el primer puerto, saltando a tierra ó ganando otros buques a nado.

Las elecciones de la 1ª, 4ª, 5ª y 10ª secciones de la campaña, y las que acaban de tener lugar en la 12ª seccion, han abierto los ojos a muchos sobre las condiciones de navigabilidad de la nave de la candidatura Alsina.

Nuestros corresponsales nos escriben que el resultado de esas elecciones, ganadas por el pueblo contra todos los esfuerzos de sus dos autoridades absolutas é irresponsables, ha producido una honda impresion en el ánimo de los Jueces de Paz y de los Comandantes Militares.

Ese efecto, notable en todos los puntos, ha sido diferente segun la organizacion del Duunvirato. En ciertos Partidos el Juez de Paz y el Comandante Militar han hecho juntos una genuflexion a la voluntad popular con las frases de estilo: que el objeto de sus afánes no es la política sinó el bien de la localidad, que poco les importa que sea electo Presidente Fulano ó Sutano, con tal que el partido sea próspero. En otros Partidos, donde el Duunvirato se compone de un energúmeno y de un hombre débil, el último se ha dado vuelta, y a esa antigua armonía, tan cordial, para combatir la voluntad popular, ha sucedido una frialdad significativa.

Por lo demas, no era de esperarse que los que han tenido el sentido moral bastante atrofiado para prostituir el sagrado principio de autoridad, hasta el punto de hacerlo servir de instrumento a ambiciones ilegítimas y a falsear las instituciones, tuviesen la soberbia del antiguo Romano que, exaltado por la justicia de su causa, poniéndose en contraposicion de los Dioses, esclamaba en medio de la derrota: *Victrix causa Diis placuit, sed victa Catoni.*

Este hecho debe retemplar la fibra patriótica de nuestra poblacion rural. Debe recordarle que las victorias que ha alcanzado en las secciones 1ª, 4ª, 5ª, 10ª y 12ª le han sido disputadas públicamente con todos los medios oficiales, y que esas victorias han desmoralizado sus adversarios de tal modo que ya han emprendido la retirada, empezando a parlamentar con la voluntad popular. Porque, no obstante los abusos y los sistemas administrativos viciosos, no obstante los jueces de paz y los comandantes militares, el pueblo ha de ser siempre el soberano cuando quiera serlo.

Inspirándonos en la observacion atentiva é imparcial de la opinion pública, y no en la pasion de partido, nosotros que no pertenecemos a ninguno, hemos dicho siempre que la candidatura Alsina no contaba con mas elementos en la campaña que con la accion oficial. Ahora ese único apoyo le va a faltar, los esplotadores del prestigio de la autoridad empiezan a ver que el negocio es malo. El buque no llegará al puerto, las ratas lo abandonan!

El servicio de fronteras.

Bajo el rubro que encabeza estas líneas, el alcance al Nº 8 del *Amigo del Pueblo* registra un artículo dedicado al estudio del nuestro, publicado en el Nº 117 del *Monitor*, bajo el título de *Asociacion mutua de los Guardias Nacionales.*

Sentimos que el ilustrado cólega al refutar nuestro artículo no haya hablado de la base de nuestra argumentacion, limitándose a citar argumentos segundarios que empleábamos incidentemente y para mayor abundancia.

Efectivamente, hablando del *Monitor*, el *Amigo del Pueblo* dice: "Creé que el "dia en que instituciones identicas, se

FOLLETIN.

EL LIBRO DEL

HOMBRE DE BIEN,

Opúsculos morales económicos y políticos estractados de

BENJAMIN FRANKLIN.

acto de justicia; el Maryland siguió este ejemplo; la Pensilvania y las demas provincias adoptaron otras medidas análogas. En fin, las colonias se pusieron entre sí de acuerdo para enviar diputados a un congreso jeneral, que en 17 de setiembre de 1774 se reunió en Filadelfia: el congreso aprobó la conducta de la provincia de Masachusets, escribió al jeneral Gage invitándole a no intentar hostilidades, y publicó una declaracion de los derechos que pretendia corresponder a las colonias inglesas de la América septentrional, en virtud de las leyes inmutables de la naturaleza, de los principios de la constitucion británica y de las cartas que habian obtenido. Redactóse una peticion para el rey, la que dirijieron a Inglaterra a Franklin. En vano este, para obtener una pacificacion, desplegó toda la actividad de su talento, todos los recursos de su esquisito y recto juicio: el restablecimiento de la armonia vino ya á ser imposible; Franklin tuvo que salir de Lóndres a fines de marzo de 1775, porque le avisaron reservadamente que la libertad de su persona estaba amenazada. Al dia siguiente de su llegada á Filadelfia, la Pensilvania le elijió su diputado en el Congreso. La provincia se puso en estado de defensa, creóse un papel moneda; Franklin tomó una parte activa en las tareas del congreso, que le elijió para desempeñar varios cargos. Fué enviado á Cambridge para unir sus esfuerzos con los del jeneral Washington, á fin de persuadir á las tropas, cuyo empeño iba á espirar, que continuasen en el servicio; despues al Canadá para que los habitantes se uniesen á la liga comun; pero disensiones relijiosas y los reveses que los Americanos esperimentaron delante de Quebec frustraron esta última negociacion. La guerra habia ya principiado, quedando solo los débiles lazos de la costumbre entre las colonias y la metrópoli; porque si el congreso se negaba á someterse á la autoridad del parlamento, á lo menos consentia en reconocer la del rey. Pero la esperanza de una transaccion se iba alejando cada dia mas y mas: las fuerzas que la Inglaterra habia enviado para someter la América, en vez de atemorizar y desanimar á los Americanos, escitaban su ira, y provocaron en el congreso la cuestion de independencia. Franklin se declaró decididamente por esta medida. Una obrita intitulada *El Sentido comun*, publicada por Tomas Payne, decidió la cuestion: asegúrase que la mayor parte de ella fué escrita por Franklin. Entónces se publicó aquella memorable declaracion del 4 de julio de 1776, en cuya virtud las trece colonias de la America septentrional fueron proclamadas estados libres é independientes. La Pensilvania nombró inmediatamente una Convencion para darse una nueva forma de gobierno, Franklin fué elejido presidente, y la constitucion decretada para este estado fué casi enteramente obra suya.

La America, que necesitaba auxiliares para conquistar su independencia, volvió la vista hácia la Francia. El talento que Franklin habia mostrado como negociador, su virtud incorruptible, su carácter conciliador y enérjico a la vez, la celebridad personal que gozaba en toda lo Europa, su calidad de socio estranjero de la Academia de Ciencias, que le habia elejido en 1772, la brillante acojida que recibió en Paris en los dos viajes que hizo en 1767 y 1769, todas estas circunstancias reunidas decidieron al congreso á que recayese en él la eleccion, é inspiraron á toda la America el mas ardiente deseo de que aceptase mision tan importante. Aunque entrado ya en los sesenta y un años, admitió el nombramiento de comisario cerca de la corte de Paris, asociado con Silas Deane y Arturo Lee.

El Dr. Franklin no adoptó desde luego en Francia ningun carácter público; apenas llegó, fué á establecerse en Pasy, cerca de Paris, donde vivió durante el tiempo que residió en ella. Su popularidad era inmensa. El entusiasmo por la causa de los Americanos dominaba en todas partes. "Franklin," dice Madama Campan en sus Memorias, "se presentó á la corte en traje de aldeano americano. Sus cabellos alisados y sin polvos; su sombrero redondo, su

"establezcan en todos los puntos de "nuestra campana, la demanda de per- "soneros hará que estos eleven sus pre- "cios, lo que dara por resultado que "con dificultad las Cajas de las asocia "ciones puedan hacer frente a los gas- "tos."

"En resumen estas son las observa- "ciones del cólega................"

Y, sin embargo, nuestra argumentacion era la siguiente:

"......En cuanto a los enganchados no se han presentado, no obstante "las fuertes primas. Resulta, pues, "que si la institucion (la asociacion mu- "tua de los G. N.) se estendiese a to- "dos los pueblos de la campaña nos en- "contrariamos en la misma posicion "que hoy: no se podria realizar el pro- "yecto por falta de personeros, como "hoy no se puede exonerar la Guardia "Nacional rural del servicio de las fron- "teras por falta de enganchados."

Citabamos en seguida, y en apoyo de nuestra opinion, el caso del último continjente pedido al Partido de la Exaltacion de la Cruz que fué de 27 hombres. Dos de los G. N. citados pusieron personeros que pagaron 5000 $. "Es evi- "dente, deciamos, que no se hubiese "podido juntar 27 personeros en el "Partido," y añadiamos incidentemente "dado el caso muy problematico de "que la sociedad de Proteccion Mutua "organizada, aqui hubiese tenido "135,000 $ en su caja y el caso no "menos problematico de que en pre- "sencia de semejante demanda los per- "soneros no hubiesen elevado sus pre- "cios."

Y mas lejos, reasumiendo la doctrina de nuestro articulo, deciamos: "pero, "lo repetimos, si todos los partidos tie- "nen organizada una sociedad de Pro- "teccion Mutua, entónces ningun de "los partidos encontrará en su seno los "personeros quo precisará La falta de "personeros habra reemplazado la falta "de enganchados y el resultado será "identico."

Si no hubiesemos tenido mas objeccion que hacer valer que la falta de fondos, que hemos citado incidentamente y como problematica, hubieramos aplaudido sin reserva el proyecto de asociacion mutua.

Para refutar nuestra doctrina era preciso probar que se encontrará per soneros donde no se encuentra enganchados; en una palabra, probar que un cambio en la denominacion cambia la naturaleza de las cosas. La empresa era ardua, y nuestro distinguido cólega parece haberlo juzgado asi, ya que no ha tentado la empresa. Enhorabuena, pero nuestra argumentacion queda en pié.

"Observamos, dice *El Amigo del Pue- "blo*, que el cólega combate un medio "propuesto, sin reemplazarlo con otro. "Notando esa omision nos permitimos "significarle que no es licito negar un "remedio a un enfermo, sinó cuando "el mal que lo abate es de tal inmensa "gravedad, que hace impotentes los "recursos de la ciencia."

Estrañamos que el ilustrado cólega no se haya fijado en los siguientes significativos parrafos que contiene nuestro articulo

"Lo hemos dicho cien veces: la de- "fensa de las fronteras encargada úni- "camente a la Guardia Nacional de la "campaña, con exencion de la Guardia "Nacional de la ciudad, es una viola- "cion increible de la Constitucion y, lo "mas sensible, en un asunto tan grave "como lo es la contribucion de san- "gre."

"Y esa exencion de la mas pesada de "las cargas públicas no alcanza, un nú- "mero limitado de individuos, que pu- "diera hacer insensible el recargo de "los demas ciudadanos; se trata de la "mitad de la poblacion de la Provincia, "ya que la poblacion de la ciudad y la "de la campaña son próximamente "iguales; la exencion de la ciudad re- "carga, pues, la campaña de un 50 p$ "en la contribucion de sangre."

Asi, pues, la teoria que sostenemos desde que hemos fundado *El Monitor*, y que tiene por norma la igualdad civica, quita matematicamente 50 p$ a la intensidad del mal. En otros articulos hemos hecho resaltar que la cooperacion de la ciudad en la defensa de las fronteras haria que su poderosa prensa se ocuparia entonces de la falta de policia y de administracion en la campaña que impide la remision de los vagos—bastante numerosos quizás para atender solos y debidamente a la defensa de las fronteras—porque, como lo dijimos entonces, si la prensa de la campaña no pasa de una simple esperanza hasta hoy, la prensa de la ciudad es una gloriosa realidad.

Por lo tanto, no se puede decir con justicia que no propone medio alguno para reemplazar el actual sistema de servicio de fronteras, quien desde cerca de tres años ha dedicado tantos articulos a desarrollar la doctrina de la igualdad cívica y a pedir su aplicacion en ese ramo del servicio público.

Para esponer todo nuestro modo de ver en este asunto—del cual reservábamos una parte para no desanimar un trabajador esforzado y no criticar un cólega que nos merece mucha estima y mucha simpatia—diremos que dar un giro tal al asunto fronteras, que la violacion de la Constitucion y de la Igualdad sea mas aceptable, nos parece ser un caso de conciencia, y que nos repugna tanto preparar lechos cómodos a los abusos como a los despotismos.

COLABORACION.

Junin.

AL AUTOR DE LA MESA REDONDA PUBLICADA EN EL HURON:

Olvidado del mundo y sus placeres,
Desde oscuro rincon de mi bohardilla,
Gritos oí de multitud de seres
Riñendo cada cual a maravilla;
Abandonando entonces mis quehaceres
Un salto dí desde mi rota silla,
Y al divisarme el grupo me rodea,
Y me entrega «El Huron» para que lea.

—

Retírome a mi *queso* y repasando
Palabra por palabra el contenido,
Mi pecho de placer se iba ensanchando
Al ver un nuevo *sol* recien nacido
En el pueblo del Salto quien guardando
Un brillante tan fúlgido escondidó,
Se acordaba, aunque tarde, de mostrarlo
Al mundo que hoy no cesa de admirarlo.

—

Sigo leyendo, topa mi mirada
El nombre de Junin allí estampado,
Y veo con el alma estusiasmada
Las lineas que allí habian publicado,
¡Una correspondencia!!! y ¿Fué enviada
Desde Junin? ¡Pues quédome pasmado!
Yo creí que en el tal no habia un talento
Tan grande, tan precoz, de tanto invento!

—

Debemos estar ébrios dé alegria
Los hijos de Junin que acá existimos,
Y dejar la modestia y la mania
De seguir ignorados cual vivimos,
Afuera, pues! Afuera cobardia!
Que hay aquí hombres de mérito supimos
Tiempo es ya que adquiramos la con-
(ciencia
Que en este pueblo hay hombres de elo
(cuencia!

—

Pero, y ¿Si por desgracia no ha salido
De Junin la tal carta? ¿Si es la obra
De un colosal ingénio que ha querido
Destruir la apatia que nos sobra,
Y decir á este pueblo *Estas servido*
Desde hoy, adquiere nombre y fama co-
(bra
Estudia cómo yo estudié sin tregua
En una compañia de la legua!!!

—

Y tendria razon, pues que ¡Un *artista*
Como el tal escri....tor ¡Que tonteria!
A cuya acenta no hay que se resista
Podrá dejar sumido en la apatia
A un pueblo que hácia él vuelve su vista
Como a su salvador, su único guia?....
Gracias, Huron! Pues fué bella ocurren-
(cia
El dar a luz esa correspondencia!!!

—

Solo al autor daréle como amigo
Un consejo, *aprended el castellano*
Que un tanto lo ignorais! Y esto os lo digo
Antes que de Villergas llegue a mano,
Y venga a mi pesar a ser testigo
De *un palo* que no os deje hueso sano!
Decid ¿quién es el coronel *Chomar?*
Por Dios os pido que aprendais a hablar!

—

Y no escribais barbaridades tantas
En vuestras *elevadas* producciones,
Notad que se fatigan nuestras plantas
Para premiar tales composiciones.
Decid al mundo en ocasiones cuantas
Hallasteis *necedad en los pulmones*
Y una corona ganareis de gloria
De que en pasados siglos no hay memo-
(ria.
....

—

Ahora bien, D. Huron, ya que cambias-
(teis
Vuestro nombre de tal por el de *Obrero*,
Correspondencias como publicasteis
Dejad, os aconsejo, en el tintero;
Al sacarlas a luz no calculasteis
Que el juicio del público severo
No perdona jamas un disparate
Aun saliendo de boca de un *orate*.

—

....
Adios, Sr. Aristarco,
Critico, sábio profundo,
Que no hay igual en el mundo
Al *éco de tu pulmon*....
Es lástima se resfrien
Clásicos de tal valia
Que darán gloria algun dia
A nuestra pobre nacion....

—

Mas, repasa el diccionario
Que no has siquiera mirado;
Mientras, en mi queso amado
De miedo a esconderme voy,
De qué me largues un gato
Que clave el diente en mi bulto;
Por eso viviré oculto
En mi queso desde hoy.

Un raton.

Las Conchas.

Sr. Redactor del Monitor de la Campaña:

Aun cuando no tengo el placer de ser su corresponsal, me tomo la libertad de escribir algunas lineas para que vean la luz pública en su semanario ilustrado. Ellas tratarán pura y esclusivamente de dar á conocer á sus lectores algunos datos sobre la proclamacion de la candidatura Mitre, en este partido de campo, que tuvo lugar el domingo 14 del que rije.

Empezaré por decirle que ésta fiesta debió tener efecto el dia 11 de este, pero que no lo fué asi por motivos poderosos que lo impidieron. Se llevó á cabo el dia predicho, en un paraje muy ameno y pintoresco denominado *Rincon de Milberg*, con una gran concurrencia de persoaas, con la mayoria de los habitantes del partido que asistieron en número de docientos cincuenta mas ó menos

De la Ciudad, de San Ysidro y de San Fernando concurrieron muchos amigos de causa á hacer mas numerosa la reunion, que por todos se computa en trecientos.

Entre los Sres. que asistieron de dichos puntos se contaban: el Dr. D. Eduardo Costa, Dr. Quirno Costa, Dr. Daniel M. Cazon, Dr. Adolfo Rawson, Dr. Pinedo y los Dres. Obligados, de San Fernando.

La fiesta no pudo ser mas agradable.

El plato nacional (carne con cuero) estuvo magnifico y los demas platos lo mismo; fué todo abundante sin dejar nada que desear.

Nuestra candidatura, que, como Vd. sabe, es la mas simpatica del territorio Argentino, arrastra hácia si tanta popularidad que hasta algunos estrangeros no han escusado su asistencia espontanea a un acto de tanta importancia como lo fué la funcion del 14.

El camino que conducia hasta el punto en que se formó la mesa recorria un espacio de 4 cuadras y en sus laterales se veian flamear sin número de pabellones de varias naciones.

Cerca de la estremidad del camino se destacaba un arco triunfal arreglado con profusion, lo que dicho sea de paso, fué debido á la inspiracion del Sr. D Manuel Olivera Cesar.

Se comió opiparamente y se bebió con toda moderacion sin que haya habido ningun desórden que deplorar.

Entre tanto, una banda de música traida de la ciudad espresamente hizo oir varias piezas escojidas en las que se escuchó repetidas veces el Himno Argentino, tan agradable, por cierto.

Terminado el almuerzo, el Dr. Pinedo brindó por la candidatura que motivaba la funcion.

Luego de esto, la concurrencia se agrupó en torno de una mesa que sirvió de tribuna á los Sres. que tomaron la palabra para solemnizar la proclamacion.

Abrió el acto el Sr. Presidente de nuestro Club de aquí, el digno Señor D. Juan Milberg leyendo un minucioso y prolóngado discurso sobre los primitivos hechos gloriosos del General Mitre hasta los últimos é importantes servicios que ha prestado al pais, siendo aplaudido calorosamente

Tomaron la palabra en seguida los Dres. Eduardo Costa, Quirno Costa, D. M. Cazon y A. Rawson, cuyos brillantisimos discursos son dignos del encomio de mejor pluma que la mia; sobre todo, los nombres de estos oradores son la recomendacion mejor que puede hacerse de su elocuencia y notabilidad en el arte oratoria.

Usaron de la palabra, despues, los siguientes: el jóven Arengo, Dr Pinedo, Sr. Gandulfo y uno de los Dres. Obligados y D. Manuel Olivera que tambien hablaron muy bien.

Durante el tiempo en que se pronunciaban, próximamente á la mesa tres carruajes con señoras y señoritas de los cuales solo tuve la satisfaccion de conocer a las perlas de este pueblo, las simpaticas señoritas de Oliveira.

Las cuatro de la tarde serian cuando la concurrencia se encaminó desde alli á la casa del Dr. Cazon, victoreando entusiasmadamente en su transito al General Mitre y á otras personas mas.

Una vez allí volvieron á hablar nuevamente varios de los Sres. ya mencionados y otros.

La concurrencia salió de allí á las 5 y ½ de la tarde, hora en que se disolvió la reunion.

Debo prevenirle que el dia hizo bastante incómodo á causa del viento fuertisimo que se declaró desde muy temprano lo que amenazó una marea privando de este modo, en parte, la gran asistencia que hubiéramos tenido si el tiempo hubiera sido propicio.

Hasta aquí, Sr. Redactor. Sin mas de que tratar perdone la libertad que me he tomado.

Un corresponsal accidental.

Sagitario.

Pilar.

Estamos de felicitaciones y muy especialmente nuestros hacendados, pues si la seca hubiese continuado, habria sido muy perjudicial para este Partido.

—

Parece que este año estarán muy concurridas las elecciones para Municipales, pues, segun nos dicen, serán muy pocos los estranjeros que dejen de inscribirse en el Rejistro.

Mejor, ese es el modo de que los Pueblos tengan verdaderas Municipalidades.

Parece pues que no pasará lo de los

años anteriores que no concurria un alma a inscribirse.

— —

Como falta poco para que las Municipalidades de Campaña manden las ternas que es de práctica remitir todos los años al Gobierno, el vecindario principia a fijarse en la persona que ha de sustituir al Señor Nazarre y que es el Dr. D. Fermin Gamboa; a la verdad que si el Gobierno lo llega a nombrar, como hay motivos poderosisimos para creerlo, habrá dado un paso acertado, pues el Dr. Gamboa es honrado, laborioso é intelijente y mucho se espera de él.

— —

En cuanto a candidaturas para Presidente, segun vemos, la mayoria del Partido está por el General Mitre, y una pequeña fraccion sostiene al Dr. Alsina.

— —

Se han realizado ventas de capones desde cuarenta y cinco hasta cincuenta pesos, marcando número. Las pieles lanares de campo se están vendiendo a buenos precios, pues han alcanzado hasta doscientos setenta ps. docena.

— —

Sabemos que uno de nuestros principales hacendados muy pronto vá á arrendar parte de su campo para la agricultura, y segun nos dicen, es una area de alguna consideracion.

— —

Cuando el Señor Nazarre se recibió del Juzgado, hubo varias sesiones Municipales públicas, pero lo que es ahora creo que el Señor Presidente se ha olvidado de que existe la Municipalidad, pues hace muchisimo tiempo que esta digna Corporacion no dá señales de vida.....

¡No tendrán asuntos de que tratar!—Así será......

— —

¡Por Dios! Señor Juez de Paz, eche una mirada compasiva á esa andrajosa bandera del Juzgado, y déla de baja de una vez, pues no se sabe si es bandera, gallardete ó lo que es, pues á lo que menos se parece es á bandera.

— —

Parece que este año la fiesta del 12 de Octubre estará muy fria, aunque nuestro digno prelado hace lo posible por hacerla lo mas lucida.

Pero..............................

— —

¿Y los trimestres del movimiento de la Caja Municipal cuando se publican?

Suponemos que ya era tiempo de que se publicaran, para que el pueblo se impusiese de la renta que él paga.

— —

Se ha p incipiado á levantar en el Partido un dato estadístico de todas las haciendas que posee—Penzábamos decir dos palabras al respecto, pero lo dejaremos para la próxima correspondencia.

DOCUMENTO OFICIAL.

Circulár.

MINISTERIO DE HACIENDA

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1873.

Al Juez de Paz de.....................

Transcribo a V. para su conocimiento, el Decreto que el Gobierno ha espedido en la fecha:

«En vista de lo espuesto por la Direccion de Rentas

EL GOBIERNO RESUELVE:

1° Acordar a los deudores de la Contribucion Directa de la Campaña, correspondiente al presente año, un nuevo plazo improrogable, para el pago de este impuesto, que vencerá el 15 de Octubre próximo.

2° Que vencido este plazo, los Jueces de Paz de la Campaña remitan inmediatamente a la Direccion de Rentas el saldo de lo recaudado con una relacion de los contribuyentes que no hayan pagado su cuota, y procedan a cobrar el impuesto con la multa correspondiente. Hágase saber a la Direccion de Rentas, comuniquese a los Jueces de Paz y publiquese. Acosta, Leopoldo Basavilbaso.»

Dios guarde a Vd.

LEOPOLDO BASAVILBASO.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Noticias de Europa.

Por el *Britania* se sabe que el descuento del Banco de Inglaterra seguia al 3 p§.

— —

Noticias de la rebelion.

Telegramas a *La Prensa.*

Rosario—El caudillo Lopez Jordan continuaba en Nogoya

Habia reconcentrado alli numerosas fuerzas.

Es inminente una batalla decisiva.

Montevideo—Las autoridades de la Florida detuvieron trece carretas salidas de Montevideo con armamento y pertrechos de guerra.

Estos elementos iban para Lopez Jordan.

— —

Derrota de Caraballo.

En nuestro cólega «El Derecho» de Paysandú leemos lo siguiente:

Un Sr. de Fray-Bentos nos asegura que en aquel punto se decia generalmente que ese caudillo aliado a Jordan habia sido derrotado, se fundaba esa noticia en que José Fernandez y Hermelo gefes de las jentes de que se apoderaron en el Departamento de Gualeguaychú, llegaron a esta ciudad en dispersion.

Damos la noticia a nuestros lectores tal como la hemos recibido: sabemos tambien que ha venido a esta gravemente herido uno que se dice oficial de confianza de Caraballo.

El cañoneo que mencionaba una correspondencia del Uruguay publicada anteayer, no seria probablemente por un acontecimiento de consideracion; a ser así sabriamos el resultado, por una ú otra parte y con mas detalles si él era favorable a los rebeldes.

El Arjentino.

— —

«La Unidad.»

Ese interesante periódico de San Fernando se publica hoy por la imprenta de su propiedad.

Felicitamos al vecindario de San Fernando por la llegada de la primera imprenta en su municipio y a nuestro ilustrado cólega por su prosperidad creciente.

— —

«El Amigo del Pueblo.»

Ese ilustrado órgano de la prensa rural ha empezado ya a publicar suplementos para dar salida a todos sus materiales.

Ese progreso nos ha sido muy grato, pero sentimos que el formato que ha adoptado para sus suplementos no permita de hacerlos encuadernar con la coleccion del periódico.

Estamos persuadidos que esta observacion la harán no solamente los sostenedores del «Amigo del Pueblo,» sinó tambien los que se ocupan del desarrollo intelectual del pais y estudian con atencion los primeros pasos de nuestra prensa rural.

— —

«El Progreso de Quilmes.»

Leemos en este simpatico cólega:

La Voz del Saladillo—Este periódico lo recibimos *extrajudicialmente.* Trae una nota de agradecimiento al Gobierno, «firmada de muchos vecinos, por el «nombramiento del Sr. D. Victor del «Carril para Juez de Paz. Continua su «estudio de las «tres candidaturas.» Entre otras cosas trae esto:—Para el pró«ximo número ofrecemos contestar los «articulos que nos dirigen *El Monitor «de la Campaña* y *El Progreso de Quilmes* «—Vale mas tarde que nunca, cólega.»

La Voz del Saladillo ha dejado de visitarnos, aunque le mandamos *El Monitor* con toda regularidad, por consiguiente, si se ocupa de nosotros en sus columnas hara el papel de quien habla a los ausentes; tanto mas, que no tenemos como *El Progreso de Quilmes* los medios de procurarnos el cólega extrajudicialmente.

— —

«La Reforma.»

Hemos recibido el número 9 de este apreciable periodico que se publica en Chascomus: viene bien impreso y muy bien redactado.

Felicitamos cordialmente el cólega por sus importantes progresos.

— —

Puerto de San Pedro.

La Cámara de D. D. provinciales sancionó anoche a las diez y media una autorizacion al Gobierno para realizar las obras necesarias a fin de dotar de un Puerto al pueblo de San Pedro.

La Prensa.

— —

Inauguracion de la estatua del General Belgrano.

Espléndida ha estado la inauguracion de la estátua de uno de los mas bizarros campeones de la Independencia Sud-Americana.

El local destinado para conmemorar tan fausto acontecimiento, habia sido de antemano preparado de una manera sencilla y asaz modesta, como un emblema de la vida del héroe cuya estátua iba a inaugurarse.

Desde las primeras horas del dia de ayer los cohetes anunciaban la celebracion de la gran fiesta.

A las dos de la tarde la concurrencia era inmensa, un verdadero mar cuyas olas iban a estrellarse contra las barandas del improvisado tablado.

Las bombas los cohetes, las armonias de las bandas de música fueron los primeros preludios de que se acercaba la hora de la inauguracion.

A las dos y media comenzaron las tropas a formar al rededor de la plaza 25 de Mayo, viniendo en primera linea el cuerpo de vijilantes.

A las tres la agitacion de las turbas que rodeaban el local de la inauguracion indicó que el Presidente Sarmiento con su comitiva se acercaba.

El local habia sido de antemano invadido por personas desconocidas que fué necesario hacer despejar por la policia.

Avanzó la comitiva ha colocarse en frente de la estatua siguiendo despues las diversas congregaciones que habian sido invitadas.

A las tres y media, ó muy cerca de las cuatro, se descubrió el velo que cubria la estátua.

Este momento fué solemne.

Las bandas de música rompieron el Himno Nacional y unas voces juveniles entonaron la cancion patria en medio del mas profundo silencio.

En todas aquellas frentes descubiertas se reflejaba el mas vivo entusiasmo al contemplar la efijie de uno de los proceres de nuestra libertad, del vencedor magnánimo de Tucuman y Salta.

Aquella estatua simbolizaba la mas pura de nuestras glorias.

Todas las miradas se dirijieron hácia ella, todos los corazones palpitaron de entusiasmo invocando en el fondo del alma los recuerdos inmortales que iban unidos al nombre del ilustre guerrero cuya efijie magestuosa descollaba sobre todas las cabezas.

El éco del cañon, las armonias del himno patrio contribuian a aumentar la solemnidad de ese momento grandioso.

Entonces fué cuando el Presidente Sarmiento, teniendo en una de sus manos la bandera de los Andes, pronunció un largo discurso que fué repetidas veces aplaudido.

Se siguieron en la palabra el Brigadier General Mitre, el Gobernador Acosta, el Arzobispo etc. leyéndose tambien una bellisima composicion poética del diputado nacional Angel Elia.

Este es un rápido bosquejo del acto de la inauguracion.

Los detalles irán despues.

La Prensa.

CRÓNICA LOCAL.

Lluvia.—En la noche del Sabado al Domingo tuvimos una lluvia abundante que duró parte del dia Domingo (21 de Setiembre.) Hacia mas de 4 meses que no habiamos recibido lluvia tan copiosa.

Los últimos dias de la semana han sido de calor con viento de Norte fuerte, lo que nos hace esperar que lá lluvia continuará.

Hacienda.—Se ha declarado con bastante generalidad en el ganado vacuno de este partido la afeccion conocida bajo el nombre de fiebre y llamada vulgarmente LLAGAS.

Es sumamente benigna, segun los números casos que hemos tenido ocasion de observar. Los animales han sanado sin remedio alguno, a los 6 ó 8 dias y sin haberse aniquilado senciblemente.

Lana.—Conocemos un caso de venta de lana de la esquila venidera. Un estanciero de este partido ha vendido la de su establecimiento (mestiza buena) 65 $ arroba, a entregar en los primeros dias de Octubre.

Esquila.—Varios estancieros tienen los peones contratados para empezar la esquila el 1° de Octubre.

Revista médica.—Algunos casos de fiebre tifus y otros de sarampion han ocurrido durante el mes de Setiembre ademas el estado Sanitario sigue bueno.

Movimiento de policia.—Con esta fecha, han sido condenados dos individuos de este partido á treinta dias de trabajos públicos cada uno, por delito de Abijeato.

Exon de la Cruz Setiembre 26 de 1873.

El Jues de Paz y Comisa ro

J. Silverio Morales.

Defunciones.—Las habidas en la semana son las siguientes:

Estanislao Melo viudo 70 años cancer.

Cornelio Urruchua 7 dias mal.

Juan Cadaval (Cura vicario.)

REVISTA COMERCIAL.

BUENOS AIRES.

DIA 22.

Sin variacion notable empiezan las operaciones de la semana; la lluvia ha entorpecido algo a la concurrencia, sin embargo se nota mas interes en cueros vacunos que la semana anterior.

DIA 23.

Hemos tenido en este mercado la primera lana de la nueva cosecha (un lote como de 430 arrobas de Mercedes) ha sido vendido por 82 $ arroba, precios que se pagan generalmente, por el galardon de comprar la primera, como frutos en el mercado. Hacémos esta observacion, dice LA PRENSA, para no alucinar a los criadores que informados de la cantidad vendido (corta, mal color, mala condicion y con alguna sarna) forman juicios errados en sus pretenciones no teniendo en esto mas parte que dar un exacto conocimiento de las operaciones de este mercado.

Los demas frutos firmes, continuando los vacunos animados.

ULTIMAS VENTAS.

Lanas.

1000@ en depto. buena clase	ps. 78	arb.
1300 " id. id.	" 78	id.
4000 " en la estacion	" 74	id.
Un lote borrega; sin carretilla	" 68	id.

Cueros vacunos.

Segun condicion ps. 168, 170 y 172 pda.

Cueros lanares.

De matadero	27 y 27 ½	rls. libra.
De campo	24 y 25	rls. libra.
De corderitos	ps. 10	docena.

Sebo.

Pisado	ps. 28	arroba.
En panzas	" 37	id.
Casco de campo	" 41 y 42	id.

Trigos.

Dos lotes en la estacion ps. 175 fanega.

Maiz.

En espiga	ps. 56 a 59	fanega.
Desgranado	" 47 a 50	id.

Harina.

Segua clase ps. 34 a 36 arroba.

AVISOS.

Zapateria del Porvenir.

El que suscribe, estando enteramente agradecido del jeneroso vecindario de la Capilla que consecuentemente lo favorece, está siempre dispuesto a contribuir con su esmerado y puntual servicio contando hoy con mas posibles que antes para dar satisfaccion a sus favorecedores. Tambien ruega a las personas que tengan cuentas pendientes se dignen arreglarlas para el 1° de Octubre para poder el infrascrito llenar sus compromisos, quedando siempre el taller a su disposicion.

Frente a lo del Sr. Lamarque y a lo del Sr. Sorano.

Apolo Yordan.

AZUFRE, LIQUIDO CLORADO.

Esa preparacion es la mas segura eficaz y barata para curar la zarna de las ovejas.

No conteniendo ese líquido preparacion alguna de tabaco, sirve ademas a impedir la caida de la lana.

Se vende en la Drogueria de A. G. Zimmermann.

HORMIGUICIDA

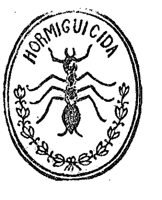

HORMIGUICIDA

O GRAN DESTRUCTOR

DE LAS

HORMIGAS NEGRAS

único remedio

que sin dañar a las plantas, con poco trabajo y gastos, acaba en poco tiempo con esta plaga de los jardines, quintas y campos.

Se vende por mayor y menor en la Drogueria de **A. G. Zimmermann** esquina de la Plaza en este Pueblo.

La Nacional al público.

Desde el 5 de Octubre del corriente año la salida de dicha dilijencia será como sigue:

Saldrá los dias pares de Lujan a la llegada del primer tren para la Capilla y Zárate y regresará los nones para la capital, saliendo de Zárate a la 1 de la mañana y de la Capilla a las 4.

Las personas que deseen ocupar a esta empresa lo avisarán el dia antes al propietario en su casa para poder ir a despertarlas a su domicilio.

Las personas que deseen viajar con mas comodidad pueden dirijirse al mismo empresario que proporcionará volantas a cualquier hora.

Ajencia en la Capilla, Hotel de D. Juan Subervie.

Ajencia en Zárate, Confiteria de D. Juan Echavarria.

Nicanor Olivera.—Santiago Guillermon.
Mayoral. Propietario.

FERNANDO A. COELHO
Corralon de Maderas.

Calle del Puerto—Zárate—Calle del Puerto

En esta casa encontrarán maderas de toda clase, fierro en barra, fierro galvanisado, carbon de fragua, carbon de piedra, alquitran, tierra romana, tejas francesas, baldozas, cal, arena, alambre para cerco etc. etc.

Calle del Puerto—Zárate—Calle del Puerto

EDICTO MUNICIPAL.

Por disposicion de esta Municipalidad se previene que el dia catorce del próximo Octubre, se ha de proceder a la venta en remate público de los terrenos denominados del Santo, solicitados.

Los interesados pueden ocurrir a esta Municipalidad el indicado dia a las dos de la tarde.

San Andres de Giles, Setbre. 18 de 1873.

ANTONIO H. SALA.
Cárlos M. Farias.
Secretario.

FELIPE AUGUSTO PICOT

173—CANGALLO—173

BUENOS AIRES.

Da y recibe dinero a premio y sobre hipoteca, compras, ventas, transaciones comerciales, operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus cédulas. remision de fondos a Europa, traducciones, asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia, campos y su escrituracion, liquidacion de testamentarias y toda clase de asuntos judiciales; apoderado de los Juzgados y Municipalidades de Campaña, impresiones y publicaciones por la prensa, así como comisiones y encargos de carácter general.

LUIS A. MOHR.

AGENTE JUDICIAL Y COMISIONISTA EN GENERAL.

BUENOS AIRES.

Estúdio del Dr. Casares. Defensa N° 13, de 12 a 4.
Domicilio, Garantias 153.

MÁXIMO A. DEBOUT

REMATADOR PUBLICO Y COMISIONISTA EN MERCEDES

Se encarga de compras, ventas, escrituracion de campos y terrenos Solares, Quintas y Chacras, defensa de presos, liquidacion de testamentarias y negocios comerciales, operaciones con el Banco Hipotecario, venta de sus cédulas, colocar dinero a premio, remates de toda clase de mercaderias, cobrar cuentas y pagarees, proporcionar boletos de marcas, gestionar asuntos judiciales, y ante los Gobiernos Nacional y Provincial.

Afinador y Compositor.

Se afinan y componen pianos de teclado y cilindro, composturas garantidas. No se olviden organistas de los de cilindro idem de teclado, en San Antonio de Areco, casa de D. Antonio Oría se afinan y componen a precios moderados, tambien se encarga de ir a estancias ó pueblos cercanos a hacer dichos trabajos.

Campo para chacras

EN EL

PARTIDO DEL PILAR.

Lo hay para arrendar en la estancia de «La Paloma» de propiedad de D. Roque E. Cainzo, de mil cuadras arriba, se arrendará el todo ó por fracciones, al gusto de los interesados. Haciendo presente que es la primera vez que se va a sembrar en este campo. Se encuentra situado a una legua del Pueblo del Pilar, dos leguas de la Estacion «General Rodriguez» y doce leguas de Buenos Ayres. Por más informes al mismo establecimiento.

Aviso importante.

Se previene a los deudores y acreedores del finado D. Juan Luis Cordero que se presenten en el término de 15 dias contados desde la fecha a arreglar sus cuentas en casa del infrascrito.

Manuel Sosa.

Exon. de la Cruz, Setiembre 14 de 1873.

Aviso.

En el Pueblo del Baradero hay una hermosa casa que su dueño la hizo construir para alquilar y creo que hasta hoy no lo ha hecho; es propia para tienda y almacen ó un gran Hotel por su comodidad, y a mas, está situada en una de las esquinas de la Plaza frente a la Iglesia, que es uno de los mejores parajes que tiene el Pueblo, el que se interese puede verse con D. Joaquin Tasso que es su dueño.

Un amigo comedido.

Atahona en venta.

Se vende una atahona de lo mejor, con cernidor flamante, que se pueden depositar cuarenta fanegas en él, piedras catalanas. Se vende por la mitad de su valor. Quien se interese en ella puede ocurrir a la estancia de D. Crispin Sosa, donde encontrará con quien tratar.

A. 21—6 p.

---

200 $ de gratificacion.

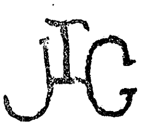

Se darán a la persona que entregue ó dé noticias ciertas del paradero de un caballo overo rosado de la marca que vá al márjen.

El interesado puede verse para recibir la gratificacion con D. Segundo Cruz en el partido del Pilar ó con D. Epifanio Reinoso en este pueblo.

Notable.

Se venden tres majadas de ovejas, de MIL QUINIENTAS para arriba cada una. El que se interese puede ocurrir a la casa de D. Gregorio Rodriguez en Zárate.

AVISO JUDICIAL.

Por el presente se cita llama y emplaza al profugo Antonio Matigani. maestro carpintero, para que dentro del termino de quince dias á contar desde la insercion de este anuncio en el «Monitor,» se presente en este Juzgado de Paz á contestar demanda sobre desalojo de la casa que tenia alquilada en este pueblo para taller, y á responder de varias deudas; en la inteligencia que pasado dicho término sin verificarlo le pazará el perjuicio que haya lugar.

Exon de la Cruz Setiembre 10 de 1873.

Majada en venta.

Se vende una majada de 1400 cabezas, gorda y limpia.

Por mas pormenores dirigirse a D. Epifanio Reynoso en la Exaltacion de la Cruz y a D. Alfredo Guaux en San Antonio de Areco.

JOSÉ CLEMENTINO SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y

Rematador público.

Se encarga de la liquidacion de testamentarias, escrituracion de propiedades tanto de la ciudad como de la campaña, sacar dinero del Banco hipotecario, compra y venta de fincas etc. y en general toda clase de asuntos ante el Gobierno de la Provincia y de la Nacion.

Ojo a la pichincha!

Se vende en el pueblo del Pilar un negocio de Panaderia con muy buen reparto y buenos diarios. Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar dirijirse al mismo pueblo a casa de D. José Patiño. La panaderia está situada en la plaza y tiene corralon de maderas en la misma y por mas informes en Buenos Aires, calle Victoria 323.

Hermosa quinta en venta.

En la estacion General Rodriguez se vende una magnifica quinta con muy buenas poblaciones.

La quinta consta de 20 cuadras cuadradas, todo bajo alambrado con sanja y postes de ñandubay; contiene, a mas de un buen alfalfar, de diez a doce mil plantas de monte de dos años y doscientas plantas finas frutales.

La primera poblacion se compone de cuatro lindas piezas de material rebocadas con cal, techo de tejas francesas, buenas maderas y de otro edificio con tres piezas de pared francesa y techo de fierro con canaletas; letrinas y otras varias comodidades.

La segunda poblacion se compone de un edificio de dos piezas de material con techo de tejas francesas.

Se vende tambien tres flamantes carros de bueyes de lo mejor con una boyada escogida y aperos nuevos.

Hay quien ofrece arrendar esa quinta por doce mil pesos m/c anuales. Se dará plazo al comprador por una parte del dinero.

Por mas pormenores dirigirse al Sr. Gefe de la estacion General Rodriguez.

AVISO DEL JUZGADO.

Acordado por la superioridad en decreto fecha 21 de Junio último que la contribucion directa del corriente año se pague con arreglo a las avaluaciones practicadas para el año de 1872 el infrascripto hace saber por medio del presente á todos los contribuyentes concurran á satisfacer la cuota que les fué impuesta en dicho año último. en todo el mes actual; y aquellos que hayan aumentado en sus propiedades se les avaluará en proporcion de dichos aumentos.

Exon de la Cruz, Setiembre 2 de 1873.

J. Silverio Morales.

Aviso.

Se vende una gran cantidad de maiz en un precio sumamente módico.

Las personas que deseen comprarlo pueden ocurrir a lo de D. Epifanio Reinoso ó bien a lo de D. Domingo Burgos que encontrarán con quien tratar.

EDICTO JUDICIAL.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Amancio Pardo, se han de hacer almonedas y remate en este Juzgado de Paz en la última tarde de los dias dos, tres y cuatro del entrante mes de Octubre de una casa y terreno situada en este Partido y conocida por de D. Antonio Larrañaga y Hno. tazada en 54,100 pesos, seis carretillas de mano en 360 pesos y ocho palas fierro en 56 pesos; previniéndose que no será admitida oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tazacion.

Los interesados pueden ocurrir á este Juzgado por todo pormenor.

Zárate, Setiembre 1° de 1873.

Miguel Covian.

AVISO DEL JUZGADO.

De conformidad al artículo 1° del Decreto de 28 de Setiembre de 1867, desde el 21 del actual hasta el primer Domingo de Noviembre, queda abierto el registro de estranjeros para elecciones municipales.

En su consecuencia, el infrascrito por medio del presente, llama a inscripcion en dicho registro a todos los individuos que no sean nacionales y tengan dos años de residencia en esta República, y uno en este Municipio ó posean algun bien raiz, ó ejerzan una industria ó profesion sugeta al pago de una patente.

E. de la Cruz, Setiembre 16 de 1873.

J. Silverio Morales.